



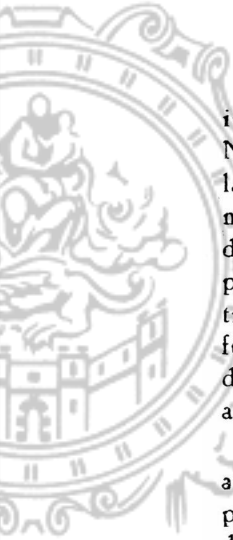
ADORACIÓN

Órgano de la A.N.E. de Linares

A Dios se le llama, sin voces

SANTO: San Ambrosio.

SEÑA: Silencio.



He leído una anécdota en cierta revista americana, que me impresionó. Se trata de que cada mañana, en una barbería de Nueva York, entra un cliente, se sienta en el sillón y le envuelven la cabeza con una toalla. Allí y en esa postura, deja pasar diez minutos. Se levanta luego, suelta su toalla, paga y se marcha rápidamente. Cuando los parroquianos del peluquero, Norton, le preguntan quién es ese tipo, él se enorgullece de aclararles que se trata de un Gerente de una de las Compañías petrolíferas más fuertes de los E. E. U. U. Todos los días va allí a eso, a aislarse del mundo envuelto en una toalla, y a organizar su vida. Luego, al bullicio, al incansable batallar de cada hora.

Realmente, uno piensa que a nosotros nos está haciendo falta algo semejante. Que una toalla, un sillón—eso es lo de menos—, pero, eso es, que algo nos separe un poco de la acerada cadena de los minutos, y podamos reflexionar. Nos evitaríamos muchos sustos.

- Cada adorador, entonces, bien que podría—digo yo—proponerse durante este mes la aplicación práctica de esta consigna que se nos da: el SILENCIO. Buscar cada día el reposo, la zona limpia y callada de una visita al Sagrario, cinco minutos. Cinco minutos de silencio al día, pasados con Dios. Silencio, sí; pero

Adorado sea el Santísimo Sacramento

Ave María Purísima

siempre cristianizado, bautizado, empleado en conversar con Dios; siquiera en ponerse al sol de su mirada como un trapo sucio y húmedo.

La gran llamada que alcanza a Dios y lo engancha y tira de Él hacia nosotros, no lo dudeis, es la del silencio. La del recogimiento. Cuando estais de rodillas en la iglesia, recogidos, aislados de todo menos de Él, estad seguros de que Él ha llegado, pisa el umbral de vuestra vida. Os visita.

Esto, cada día, durante este mes. Hermanos, ¡nos hace tanta falta ese silencio!

ORACION ¡Oh Dios, que eres descanso de todos los corazones fatigados en los combates del siglo!, excita en nuestras almas verdaderos deseos de amarte y de unirnos a Tí. Por Jesucristo nuestro Señor. Amén.

Acuerdos del Consejo

ALTAS

ACTIVOS.—*Al Turno núm. 1.*—Don José Valderas Jiménez, don Francisco Bustos Sánchez y don Angel Mihí Valenzuela (nuevo ingreso).

Al Turno núm. 2.—Don Luis Javier Moreno Piquero (nuevo ingreso).

Al Turno núm. 3.—Don Carlos Garrido Saniger y don Luis López Villalta Salcedo (nuevo ingreso).

Al Turno núm. 5.—Don Antonio García Granero (procede de Honorario).

PASA A HONORARIO.—*Del Turno núm. 4.*—Don José Chinchilla Díaz.

BAJA

ACTIVO.—*Del Turno núm 5.*—Don Jerónimo del Olmo Navarrete.

Movimiento de Adoradores

ACTIVOS.—D. Diego García Magañas, del Turno n.º 4 al Turno n.º 3.

Junta preparatoria para la designación de Presidente

Se celebrará en la Sacristía de la Parroquia de Santa María, el domingo día 1.º de Febrero, a las 7'15 de la tarde.

Es obligatoria la asistencia de los miembros del Consejo (excepto el Presidente), Delegados Natos y de Turno.

TIEMPO DE PENSAR

EL EVANGELIO

1. La palabra «Evangelio» significa Buena Nueva, gran noticia. La Buena Nueva de la salvación humana, el mensaje de salud anunciado a los hombres por Cristo, de parte de Dios. El Evangelio es el relato maravilloso de la misión realizada por ese Cristo. su nacimiento, su vida, sus hechos, sus palabras, su muerte, su Resurrección.

En un principio los Apóstoles y discípulos dieron a conocer el Evangelio verbalmente, por medio de la predicación. Más tarde, al extenderse su radio de acción, comprendieron la necesidad de perpetuar por escrito un extracto de lo que predicaban, para las generaciones futuras. Así surgieron cuatro libros, escritos por cuatro autores diferentes, en los que está contenido el Evangelio.

2. Los autores de los cuatro Evangelios fueron: San Mateo, San Marcos, San Lucas y San Juan.

Mateo el publicano y Juan el hijo del Zebedeo, fueron de los «Doce» y escribieron lo que habían oído, lo que habían visto con sus ojos, lo que habían tocado con sus manos acerca de Jesucristo.

Los otros dos evangelistas, Marcos y Lucas, fueron discípulos y compañeros de San Pedro y San Pablo respectivamente, cuya predicación verbal nos han transmitido.

Los cuatro libros que componen el Evangelio, llevan, pues, en cada línea, ese calor humano que sólo puede irradiar en sus escritos el autor que tuvo intimidad, más aún, que se identificó totalmente con aquello que va brotando de su mente y de su pluma.

3. Mateo, Marcos, Lucas y Juan, ¿son los auténticos, los verdaderos autores de los Evangelios?

La autenticidad de los cuatro Evangelios ha estado establecida en la Iglesia Católica desde sus comienzos. A partir del siglo I, se encuentra una cadena fuertemente eslabonada de afirmaciones claras, serias, universales y constantes, que abrazan todas las regiones y comunidades cristianas. No hay libro en la antigüedad que pueda presentar en favor de su autenticidad más claros, antiguos y concordes testimonios que los Evangelios. Luego, o se rechaza toda la literatura antigua, o hay que admitir la genuinidad de los Evangelios.

Cabe ahora preguntar si los evangelistas narran hechos rigurosamente históricos o bien nos cuentan una historia que sólo es producto de su imaginación.

En primer lugar, es evidente que los cuatro evangelistas contaban con los elementos precisos para decir la verdad. Dos de los escritores, Mateo y Juan, fueron testigos presenciales de los hechos que narran; Marcos escribió fielmente la predicación de Pedro; y Lucas transmitió la tesis de San Pablo y el resultado de sus investigaciones personales, en el escenario de los hechos y junto a las personas que fueron testigos oculares de los mismos. Además, los acontecimientos que describen estaban tan próximos, que a los cuatro evangelistas resultaba muy sencillo recordar los hechos y dichos del Señor.

Tenían, por tanto, elementos suficientes y sobrados para decirnos la verdad. Y nos dijeron la verdad. Nadie miente por mentir, sino para obtener un fin. Ninguna ventaja material iban a alcanzar con su libro. Al contrario. Al transmitirnos sus escritos, se veían expuestos a las persecuciones y a la muerte. Y a pesar de todo escribieron. «Creo de buen grado, dice Pascal, las historias cuyos autores se dejan matar por ellas». A mayor abundamiento, el ambiente externo que rodeó el nacimiento y composición de los Evangelios, no hubiera permitido la mentira, ya que los testigos contemporáneos de los hechos, tanto amigos como enemigos, que aún vivían, hubieran podido demostrar inmediatamente cualquier falsedad.

La Biblia en España

Una estadística de la U. N. E. S. C. O, eso que se renueva anualmente sobre el número de traducciones, nos dice de nuevo lo que no es novedad: que la Biblia va a la cabeza de los libros traducidos en buen número de países: en los Estados Unidos, la Gran Bretaña, los Países Bajos...

En España, sin embargo, van en cabeza Salgarí y Simenon. Por fortuna, cada vez nos damos más cuenta de lo poco conocida que es la Palabra de Dios en nuestras católicas tierras, y para remediar este estado de cosas las ediciones bíblicas se multiplican. Para poner un ejemplo, la semana de Pascua fué en Madrid el pasado año la Semana del Evangelio. Y el jueves de esa semana leíamos que, como fruto de este esfuerzo, se llevaban vendidos—aparte las ventas en librerías privadas—sesenta mil ejemplares de los Evangelios, especialmente editados para estas jornadas.

Es una buena noticia.

Conserva esta hoja.

Junta General Ordinaria

REGLAMENTACION

Art. 65. El Consejo reunirá una vez al año, en cualquiera de los días, festivo a ser posible, de los comprendidos entre el 20 de Enero y 10 de Febrero, ambos inclusive, en Junta General Ordinaria, a todos los Adoradores varones de la Sección.

La orden del día será la siguiente: 1.º Invocación del Espíritu Santo. 2.º Lectura espiritual y del acta de la anterior. 3.º Lectura por el Secretario de los datos estadísticos de la Sección. 4.º Lectura por el Tesorero del extracto de su cuenta desde la última aprobada. 5.º Discurso del Presidente de la Sección acerca del estado de la misma. 6.º Lectura y discusión de las proposiciones presentadas. 7.º Elección de Presidente. 8.º Breve discurso pronunciado o leído del Presidente de honor.

Además de lo determinado en el artículo anteriormente expuesto, es conveniente que el Adorador tenga en cuenta las disposiciones (que de alguna manera hacen referencia o están relacionados con la Junta General) de los artículos 66, 69, 70, 71, 72, 73, 74, 75, 76, 77, 78, 79 y 80.

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo determinado en nuestro Reglamento, se convoca a Junta General Ordinaria a todos los Adoradores varones de la Sección (Activos y Honorarios), que se celebrará en el Salón de Sesiones de la Parroquia de Santa María, a las siete y media en primera convocatoria y a las ocho en segunda.

Por experiencia hemos llegado a conocer la mayor eficacia y efectividad de esta Junta cuando se celebra en un día laboral, por lo cual, y a pesar de la recomendación que en sentido contrario hace el Reglamento, este Consejo ha tenido a bien señalarla para el lunes, día 9 de los corrientes, con el objeto de facilitar la asistencia de los Adoradores, esperando no falte ni uno al llamamiento.

Para todos los Adoradores en general, pero muy especialmente para los activos, son de un interés excepcional las cuestiones a tratar en la Junta, entre las que destacamos lo referente a la celebración de las Vigilias en días laborales y la creación de nuevos Turnos.

Es un hecho el interés de nuestro Presidente y del Consejo en general, que los Turnos estén debidamente atendidos en todo, y en especial en lo que se refiere a la asistencia religiosa y espiritual del mismo, por lo que se ha creído necesario que cada uno tenga su Capellán. Prácticamente, por ahora, será esto imposible si las Vigilias se han de celebrar en las noches de sábado a domingo; por el contrario, si la Vigilia la celebramos en día laboral, encontráramos suma facilidad para que cada Turno estuviese atendido por su Capellán. El cambio, no cabe duda, que tiene sus ventajas e inconvenientes; pero precisamente por esto es por lo que urge que no falte ni un Adorador a esta Junta para que a todos se les pueda oír en cuestión tan trascendental.

Por otra parte, se impone la creación de nuevos Turnos, los que sucesivamente habrían de celebrar sus Vigilias en día laboral; no es, pues, un problema insoluble, ya que si los nuevos así lo han de hacer, los ya creados, por ese estado de fuerza mayor, deben aceptar el cambio, que si es cierto supone algún sacrificio, ofrecido como lo sabe hacer la Adoración por amor, redundará en gracias y bendiciones para nuestra Sección y nuestra querida ciudad de Linares.

Una idea santamente ambiciosa de nuestro Presidente es la de hacer al Señor el mejor obsequio para nuestras Bodas de Oro, que se celebrarán en 1965. Consistirá este obsequio en poder ofrecerle para ese año y para dichas fiestas, con nuestro sacrificio y trabajo y con nuestra misión apostólica-eucarística, los treinta turnos. Es una idea ciertamente ambiciosa y que todos debemos secundar acogiéndola con el mejor cariño. Que esto pueda ser una realidad, nadie lo duda; que tenga sus dificultades, tampoco lo dudamos; pero hay que poner los medios posibles a conseguirlo, y para ello quisiéramos pulsar las opiniones de todos los Adoradores reunidos, y en ninguna ocasión mejor que en ésta de la próxima Junta General ordinaria. Todo a mayor Gloria de Dios.

Datos estadísticos del mes de Diciembre de 1958

Turnos	Citados	Asisten	Faltan	De otros turnos	% asistencia	Comuniones
1.º	31	17	14	1	55	18
2.º	18	6	15	1	33	—
3.º	22	17	5	7	77	24
4.º	23	15	8	19	65	105
5.º	20	12	8	—	60	12

RESUMEN.—Citados: 114.—Asistieron: 95.—% asistencia: 83

Vigilias para Febrero de 1959

Se celebrarán (D. m.) en la Parroquia de Santa María, a las diez en punto de la noche. Santa Misa a las cinco de la mañana.

Turno 1.º—San José

Del 31 al 1.—A intención de la Sección, por las víctimas de Ribadelago.

Asistencia obligatoria de todos los Adoradores a primera hora de la Vigilia.

Turno 2.º—Virgen de Linarejos

Del 7 al 8.—Vigilia de Carnaval.—A intención de don Jesús Díez del Corral y Sáez de Santa María, por el alma de su padre político (q. e. p. d.)

Turno 3.º—Sagrado Corazón de Jesús

Del 14 al 15.—A intención de don Juan Maldonado García.

Turno 4.º—San Pascual Bailón

Del 21 al 22.—A intención de don Ramón Garzón Marín.

Turno 5.º—Virgen del Carmen

Del 5 al 6.—A intención de don Antonio de la Blanca Contreras.

TARSICIOS

Estos tendrán su Vigilia el día 5 a las siete de la tarde, celebrándose la Santa Misa Vespertina a las ocho.

Días de abstinencia y ayuno

TOMANDO LA BULA:

Sólo abstinencia: Todos los viernes de cuaresma.

Sólo ayuno: El miércoles de Ceniza.

Abstinencia y ayuno: El Viernes Santo y las vigilias de la Inmaculada y Navidad. (La vigilia de Navidad queda trasladada, en virtud de la Bula, al sábado precedente, este año el 19 de diciembre).

NO TOMANDO LA BULA:

Están obligados íntegramente a lo mandado en el canon 1252.

La ley del ayuno obliga a todos desde veintiún años cumplidos hasta comenzar los sesenta.

La ley de abstinencia obliga a todos los que hayan cumplido siete años, si tienen uso de razón suficiente.

Una de las exigencias y características del cristianismo de nuestro tiempo es el «retorno a las fuentes», esto es, la necesidad de volver al lugar mismo de donde le viene el agua viva de que se alimenta. Este movimiento que se manifiesta cada vez más pujante en el cristianismo del siglo XX, lleva a los católicos a conocer, a meditar, a amar los textos del Antiguo y Nuevo Testamento, que, para tantos de ellos, eran ayer todavía letra muerta y que siguen siéndolo, por desgracia, para otros muchos.

Es sabido que del Concilio de Trento y la reacción contra la Reforma protestante arranca la prohibición de que los fieles lean traducciones de la Escritura que no lleven comentarios aprobados por la Iglesia. Esta prohibición, tomada con un rigor absoluto que jamás había tenido, amén de otras razones que no tenemos tiempo de enumerar, crearon un clima de recelo y olvido de los Libros Santos. Gracias, sobre todo, a las encíclicas sobre la Sagrada Escritura de León XIII, Benedicto XV y Pío XII, se ha ido purificando la atmósfera de desconfianza y tanto los estudios bíblicos como las ediciones de la Biblia recibieron un gran impulso. Hoy los católicos están invitados a leer la Biblia y tienen excelentes ediciones, que por cierto se agotan pronto. Se explica este interés que se está despertando por la Biblia. En ella se encuentra la Palabra de Dios, y las gentes con hambre de verdad desde siempre han buscado este alimento. Sin que para ello se necesite mucha erudición. Dos mujeres, y no demasiado eruditas, dos santas, las dos Teresas, están ahí para dar testimonio «Ya no hallo nada en los libros. El Evangelio solo me basta», confesaba la de Lisieux. «Siempre he sido aficionada y me han recogido más las palabras de los Evangelios que los libros muy concertados», declaraba la de Ávila. No en vano el Evangelio es la culminación de la Biblia, la Buena Noticia que en los demás libros inspirados se prepara y se desarrolla. Toda la Biblia gira en torno de Cristo. «Ignorar las Escrituras es ignorar a Cristo», decía San Jerónimo.

Febrero, 1959

CON CENSURA ECLESIASTICA

Núm. 50

Tip. Predilecta. - Linares